

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO VEINTIUNO (21) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 03:00 pm, del día 18 de junio del 2021, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora, integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH; y el Est. Yoel Nasario Saavedra Nauca, En calidad de Presidente de la Federación de Estudiantes de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:

1. Aprobar el nuevo cronograma del examen de admisión 2021, de la UNACH.
2. Modificación del artículo 40° del prospecto de Admisión 2021, de la UNACH.

ORDEN DEL DÍA:

1. Visto el Oficio N° 062-2021-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 17 de junio de 2021, el Coordinador General de Admisión, hace llegar el nuevo cronograma del examen de admisión 2021 – I para su aprobación correspondiente, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:


ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 174-C.O.UNACH: APROBAR el Nuevo Cronograma de los exámenes de Admisión 2021-I de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, según cuadro que se detalla a continuación:

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2021 - I		
Examen	Actividad	Período
EXTRAORDINARIO	Aplicación del examen	Domingo 27 de junio del 2021
	Publicación de resultados	Domingo 27 de junio del 2021
	Entrega de constancias de ingreso	Miércoles 30 de junio del 2021
ORDINARIO	Aplicación del examen de Enfermería y Contabilidad	Lunes 28 de junio del 2021
	Aplicación del examen de Ingeniería	Martes 29 de junio del 2021
	Publicación de resultados	- Lunes 28 de junio del 2021, de Enfermería y Contabilidad. - Martes 29 de junio del 2021 de Ingeniería.
	Entrega de constancias de ingreso	Miércoles 30 de junio del 2021

2. Visto el Oficio N° 063-2021-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 17 de junio de 2021, el Coordinador General de Admisión, solicita la modificación del artículo 40° del prospecto de los procesos de Admisión del 2021 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda: **ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 175-C.O.UNACH: MODIFICAR** el artículo 40° del prospecto de los procesos de Admisión del 2021 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 063-2021-UNACH, redactándose de la siguiente manera: “- Artículo 40. El examen de admisión será elaborado por la subcomisión de elaboración, conformada por profesionales especializados en cada área temática y son designados por la Oficina General de Admisión. De ser necesario la Universidad Nacional Autónoma de Chota requerirá el apoyo técnico - académico de otra Universidad Pública”.


Siendo las 03:22 pm del 18 de junio del año 2021, se da por concluida la presente sesión, previa dispensa de la lectura y aprobación del acta.



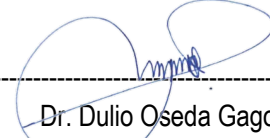


Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente





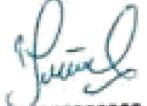
Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico



Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación



Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General



Yoel Nasario Saavedra Nauca
Presidente FE – UNACH